

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-217
SALTA, 7 de marzo de 2014
Expediente N° 10.996/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de cuatro cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Práctica de Formación I de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28 y 29 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual recomienda designar en el cargo motivo del llamado al alumno Pedro Nicolás García .

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 31 donde aprueba Acta y dictamen de la Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

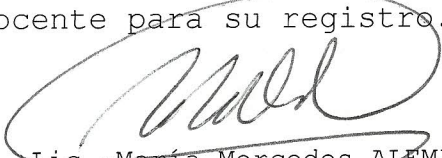
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO- "Ad-Honórem"** - a la Cátedra de Práctica de Formación I de la Escuela de Agronomía , por el término de un año contado desde la fecha de la presente resolución al alumno:

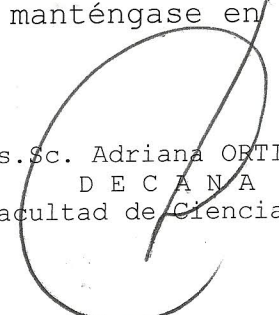
GARCÍA, Pedro Nicolás

D.N.I. N° 36.853.959

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber al interesado, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales